ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.60 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 11 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm 9,691

Almanaque

Hoy sábado 11—Santos Proto, y Jacinto, mártir.
Van 254 dias transcurridos, faltando 111 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 12 m. y se pone á las 5 h. y 48 m. Luna llena (2.° dia).

EL SIGLO

Honor á ellos

Despues de siete meses de guerra, vuelven á reconciliarse los orientales, y esta vez se hace la reconciliacion como en Abril de 1872, sobre bases que aseguran la estabilidad de la paz y abren amplios horizontes al patriotismo nacional.

Honremos al nuevo gobierno. Solo con el espíritu de elevada reparacion de que dió pruebas el 25 de Agosto, á raiz del crímen que puso fin á la existencia del presidente de la República, y que ha seguido revelando en la organizacion del ministerio y en todas y cada una de las medidas y reformas que llenan la historia de estos últimos quince dias, ha sido posible la reanudacion feliz de aquellas negociaciones que rompió el ministerio del señor Idiarte Borda al vigilar primero y deportar despues al intermediario de la revolucion encargado de discutir las bases de la paz.

La gloria del señor Cuestas es todavía mas personal que la del venerable anciano que suscribió el pacto de Abril de 1872. Mas personal sí, porque don Tomás Gomensoro se limitó á concluir la obra que habia empezado su predecesor el general Batlle, mientras que el actual presidente subió al poder al dia siguiente de haberse lanzado el guante á los revolucionarios y cuando predominaba el propósito de concluir la guerra por la guerra y de derramar á torrentes la sangre de orientales, en provecho de deplorables candidaturas á la presidencia de la República, que habrian muerto por asfixia en el caso de consumarse una paz decorosa que no fuera el sometimiento liso y llano de la revolucion.

Honremos tambien al general Aparicio Saraiva y al coronel Diego Lamas, que han antepuesto sus sentimientos patrióticos á los intereses personales y de partido. Habian salvado ya las dificultades mas graves de su audaz campaña: la falta de hombres, la falta de armas y municiones, la falta de prestigio, la falta de dinero, el frio crudo del último invierno. Ahora, en el momento de celebrarse la paz, entraba la primavera con todas las felicidades que ella proporciona á una empresa revolucionaria en nuestra campaña y tenian un ejército fuerte y disciplinado, un prestigio militar envidiable dentro y fuera del país, pertrechos bélicos y un nuevo comité que segun todas las versiones habria recaudado sumas de dinero que nunca pudo conseguir el que hasta hace pocos dias tenia la direccion de la guerra.

El solo hecho de que el ejército revolucionario, realizando un verdadero paseo, haya podido aproximarse á ocho ó diez leguas de la ciudad de Montevideo, corriendo paralelamente á los rieles del ferrocarril, sin ser molestado, sin que ninguna de las divisiones del gobierno pudiera obstaculizarlo en lo mínimo, habria mareado á otros jefes, habria estimulado á la continuacion de la guerra, habria por lo menos dificultado con nuevas bases la reanudacion de los trabajos de paz iniciados en circunstancias desfavorables para la revolucion.

Pero Saraiva y Lamas, que tienen el mérito de haber reaccionado contra la barbarie de nuestras guerras civiles, portándose con una humanidad que nada tiene que envidiar á la de las luchas entre los paises mas civilizados, respetando las propiedades públicas y particulares como lo habria podido hacer el ejército mejor disciplinado, comprendieron con elevado patriotismo que la paz era la suprema aspiracion de nacionales y extranjeros y que su aplazamiento traeria ruinas irreparables y dificultaria sobre todo la obra moralizadora del actual gobier- [illegible]

no haya podido apreciar por sí misma la explosion unánime del sentimiento popular. Desde el dia en que se celebró la conciliacion de Noviembre de 1886, ningun acontecimiento habia provocado tal entusiasmo. Tratar de pintarlo es inútil, como ya lo hemos dicho.

Reivindicamos para El Siglo el honor de haber dado al pueblo la primera noticia de la paz.

A las cuatro recibimos un telegrama dando cuenta de la celebracion de la paz. Un telegrama particular de idéntico origen comenzó á circular al mismo tiempo que nuestro boletin y fué publicado despues por un apreciable colega. La cosa no vale la pena de mencionarse, pues tratándose de una noticia tan grata, no resistimos al placer de darnos un pequeño bombo.

Apenas conoció el pueblo el resultado de las negociaciones, comenzaron las manifestaciones de entusiasmo. Los estudiantes dieron la primera nota recorriendo las calles en grupos que daban estruendosas vivas á la paz y quemaban grandes cantidades de cohetes.

Esto sucedia á la tarde. A la noche se produjo el verdadero estallido. Cada cuadra de la ciudad se hallaba alumbrada por docenas de barricas. El estruendo de los cohetes y de las bombas era ensordecedor. Grupos compactos se dirigian entre tanto á la estacion del ferrocarril, sitio en que á las ocho de la noche habia mas de veinte mil personas.

En nuestra imprenta se formó una manifestacion espontánea dirigida por elementos extraños á su redaccion, lo cual no fué obstáculo como se comprende para que los miembros de esta la siguieran. Como cincuenta jóvenes estudiantes en su mayoría, se detuvieron frente al edificio de El Siglo vivando á la patria, á la paz, á las instituciones, al doctor Ramirez y á la prensa independiente. Pusiéronse luego en movimiento y la columna fué engrosando, de tal modo que al llegar á la Estacion, se hallaba formada por millares de personas.

La Casa de Gobierno, desde que se recibió la noticia, y el domicilio particular del señor presidente de la República se convirtieron en un verdadero jubileo. Hombres espectables de todos los partidos, funcionarios públicos, militares de todas las graduaciones y simples ciudadanos del monton, han acudido en gran número á felicitar al señor Cuestas. Por la noche numerosos grupos de los que en manifestacion entusiasta y espontánea recorrian las calles, se agolparon varias veces debajo de sus balcones, vivándolo y aclamándolo ruidosamente. El señor Cuestas no tuvo otro remedio que salir algunas veces al balcon para agradecer al pueblo sus manifestaciones de simpatía.

Ya por la tarde, cuando se retiró de la Casa de Gobierno, un grupo de cerca de quinientas personas que se hallaba estacionado en la Plaza Independencia, lo vivó con entusiasmo.

Sueño tranquilo debe haber tenido anoche el señor Cuestas, si las emociones de la jornada se lo han permitido. ¡Qué hermoso debe ser el sueño de los gobernantes, que reclinan su cabeza sobre la almohada con la conciencia de haber cumplido con su deber, de haber hecho un bien á su país, bendecidos y aclamados por el pueblo!

En varios grupos de jóvenes ciudadanos, de los que recorrian entusiastas las calles desde las últimas horas de la tarde, ha surjido la idea de celebrar un gran banquete en celebracion y festejo de la paz.

Para cambiar ideas sobre la forma en que se ha de llevar á cabo, habrá esta noche una reunion en el local de La Lira.

Estamos seguros de que ese pensamiento ha de tener una acogida sin ejemplo en nuestro pueblo. Lo difícil será encontrar un local bastante grande para poder reunir á todos los que deseen tomar parte en el gran banquete de la paz.

El nombre del doctor José Pedro Ramirez, envuelto en la aureola del gran servicio que ha prestado á su país, era pronunciado anoche en todas partes con respetuoso entusiasmo y aclamado por [illegible]

A las diez y media de la noche, de la inmensa multitud que llenaba el andén de la Estacion Central y rebosaba en la calle Rio Negro, se desprendió un grupo como de mil quinientos ó dos mil personas que llevando á su cabeza una banda de música, que espontáneamente se habia organizado, concurriendo á aquel sitio para festejar la paz,—se dirigió dando vivas nutridos, á la morada del señor Presidente de la República.

Una vez allí los que lo componian dieron rienda suelta á su entusiasmo, atronando los aires con los vivas al primer magistrado. Se nos dice que éste no pudo salir al balcon á agradecer la nueva demostracion de que era objeto, por encontrarse ya acostado.

Se recibió anoche un telegrama del doctor Alfredo E. Castellanos, manifestando en términos entusiastas que habia presenciado la proclamacion de la paz en el ejército revolucionario, ante cinco mil soldados que vivaban frenéticamente á la patria, á la paz y al doctor José Pedro Ramirez.

Debe haber sido un espectáculo conmovedor el de aquellos valientes, que despues de haber recorrido toda la República, vertiendo su sangre por la reivindicacion de los derechos del ciudadano y el cumplimiento de las prescripciones constitucionales, deponen las armas al alborear una época de reconstruccion y renuncian á aumentar las calamidades que pesan sobre su patria.

Así como hemos aplaudido antes el patriotismo con que ha procedido el señor Cuestas, aplaudamos ahora el de los jefes revolucionarios. Aparicio Saravia y Diego Lamas han coronado con una página brillante su leyenda. Despues de haberse batido como bravos, entregando cuanto eran y tenian al azar de los combates, han contribuido en primer término á devolver á su patria la paz que necesita para reconstruir su vida nacional. El pueblo se lo tendrá en cuenta.

El Siglo agradece á su improvisado corresponsal en la Florida, la diligencia con que le comunicó la fausta noticia. Gracias á ella, hemos podido ser los primeros en anunciar á la poblacion de Montevideo que la paz era un hecho por parte de los revolucionarios.

Doce mil boletines entregamos ayer gratuitamente á los muchachos que se encargaron de repartirlos y fueron pocos para satisfacer la justa curiosidad popular.

Es incalculable el número de barricas de alquitran, tablas, petróleo, cohetes y bombas que se ha quemado anoche en Montevideo. En las primeras horas de la noche especialmente la ciudad era un reguero de luz. Las llamas alumbraban magníficos cuadros populares, aglomeraciones de gente entusiasta, dignos del pincel de Rembrandt. Los pilluelos, formando verdaderos batallones, atronaban los oidos con el estruendo de las latas y de los palos; de cuando en cuando algunos grupos populares, precedidos de guitarras y acordeones, cruzaban mezclando su nota alegre á las demas. Todo el mundo se habia echado á la calle deseoso de festejar la paz que se considera remedio de todos nuestros males. Hasta la mujer tenia una representacion exuberante. Señoras, niñas y mujeres del pueblo, todas rivalizaban en alegría y buen humor.

Nuestro activo corresponsal en Canelones nos comunicó anoche por teléfono que allí se habia recibido con grandes trasportes de alegría la noticia de la paz; y que hasta la una de la noche, la estacion habia estado llena de gente esperando el pasaje del tren en que debian venir el doctor Ramirez y sus compañeros. Hasta una banda de música los esperaba para hacer oir sus patrióticos acordes.

Como se habia anunciado para anoche la llegada del doctor José Pedro Ramirez y sus acompañantes, la Estacion Central del Ferro-carril empezó á llenarse de gente desde las siete. A medida que avanzaban las horas se hacia más compacta la masa, que llegó á ocupar totalmente el gran anden. [illegible]

...hecho el viaje del campamento á Florida por la noche, podrán estar aquí á las ocho ó nueve de la mañana, pero si lo han dejado para las primeras horas del dia de hoy, solo llegarán á la tarde.

De todos modos, cualquiera que sea esa hora, el pueblo en masa irá á recibirlos y á aclamar al doctor Ramirez y no será extraño que de allí, con la espontaneidad que lo caracteriza y el entusiasmo que lo domina, vaya á saludar al señor presidente de la República que tantos males ha evitado, que tantos bienes ha causado al país, sin mas trabajo que el de desarrollar en las negociaciones de paz un criterio patriótico y conciliador.

Libertad de los presos políticos

Ayer, antes de conocerse las noticias de paz, fueron puestos en libertad bajo fianza los señores Jaime R. Navarro, doctor Ramon Vazquez Varela y Manuel Balparda.

Ya era tiempo.

Suponemos que no pasará mucho tiempo sin que se decrete su libertad definitiva.

Entierro del doctor Vazquez Sagastume

Una concurrencia, numerosísima, en la que se hallaba representado lo mas selecto de nuestra sociedad, acompañó ayer tarde al Cementerio Central los restos del doctor don José Vazquez Sagastume. Varios coches cargados de coronas y una banda de música militar seguian al carro fúnebre.

Al llegar al cementerio, la banda de música siguió detras del féretro, tocando marchas fúnebres. Ante el sepulcro pronunciaron discursos los doctores Cristóbal A. Salvañach, Alberto Palomeque y Evaristo G. Ciganda. El doctor Palomeque se vió interrumpido por el ruido de los festejos con que la poblacion de Montevideo celebraba la realiza- [illegible]

DISCURSO DEL DOCTOR PALOMEQUE

Fué un ciudadano noble y desinteresado. Nunca [illegible]

supo odiar. Su credo político era humano. De ahí que fuera estimado y querido hasta por sus propios adversarios. En su existencia brillante no se ensoberbeció, y en su ocaso, en la vejez, conservaba todo el ardor de sus primeros años. Era orador de frase ardiente, de párrafo escultural y de ideas de vuelo. Lo mismo iba al Parlamento á pronunciar su oracion elocuente, con tendencia siempre á la forma tribunicia, que á la plaza pública, ó al salon de la conferencia política, á ofrecer su cuerpo á las armas enemigas para salvar el de sus compañeros de ideales.

No hubo, en su época, fuera de Juanicó, quien le igualase en la manera olímpica de decir, porque poseía á su hermoso físico y voz poderosa y clara, una expresion en la frase y en el gesto que seducia y encantaba. Para quien lo oyó, en su edad madura, con ideas altruistas, cada dia mas acentuadas, á medida que los años transcurrían, sin que los dolores ni los desengaños amenguaran su entusiasmo, pensando siempre en la paz, en la confraternidad, en la conciliacion de la familia uruguaya, puede decir que lo conoció en su juventud ardorosa, porque se conservaba el mismo hombre, brillando siempre en su frente el talento y la honestidad.

Pudo llegar á mas elevados puestos que los que ocupó, pero los vaivenes políticos de nuestra sociabilidad anárquica lo imposibilitó. Mas en aquellos que desempeñó dejó el perfume de su bondad, el recuerdo de su honradez y el culto perenne del amor á la paz y á la union.

Ferviente apóstol del programa de su colectividad, surjida por su esfuerzo, cuando en los momentos de su entusiasmo juvenil, pronunciaba bajo el techo de la Universidad las palabras de union de los orientales, la rindió culto, aun en medio á sus errores, si los cometió, en todos los instantes de su vida ardiente. No vió en el adversario sinó un hermano. Repudiaba todas las tradiciones de odio y sangre.

Buscaba en el porvenir, y no en el *pasado muerto*, la fuerza de desarrollo de la nacionalidad. Por eso, cuando en 1872 se formuló, en letras de imprenta, el programa de su colectividad, que no era sino la consagracion de aquellos nobilísimos esfuerzos hechos por su generacion, despues de la paz de Octubre de 1851, á la que siempre rindió un culto severo en la persona del doctor don Manuel Herrera y Obes, fué él uno de sus más decididos cooperadores, como que habia sido hasta entonces uno de sus obreros fecundos en las lides de la democracia.

Fiel á aquella solemne declaracion de principios de ir á buscar al candidato presidencial hasta en las filas enemigas, si la conveniencia del país así lo reclamaba,—fiel á la elevacion de ideas políticas allí encarnadas, que repudiaba los medios de la intransigencia y del radicalismo, como elementos funesto para los destinos de la patria,—se le vió en dias de pruebas dolorosas, mezclar sus esfuerzos á los de sus adversarios y confundirse con ellos, no en los dias de bonanza y de alegría, sinó en los momentos de tristeza y amargura.

Y esto porque comprendia que lo que los partidos políticos, que merecen tal nombre, como acaba de decirlo un estadista del Rio de la Plata, buscan en las grandes luchas electorales no es apoderarse de ciertos empleos por simple gula, sino constituir un gobierno que asegure la felicidad y la prosperidad nacional, dentro de cierto criterio político y con todos los elementos de accion necesarios para hacerlo tranquilo, eficaz y fecundo. Y porque las libertades políticas, la verdad de las instituciones, como la cultura social ó intelectual de un pueblo, no puede ser la obra de un hombre ni de un partido ni de un momento, sino el resultado, mas ó menos lejano, de una lenta educacion nacional.

Sí; porque lo que levanta á un partido es la seriedad y el amor á la verdad, la constancia en el esfuerzo, sin desfallecimientos ni arranques febriles, el horror á la declamacion, á la charlatanería, al exhibicionismo, el respeto por el saber, por el valer, por el mérito, en cualquier forma que se presenta, y sobre todo en el sentimiento de solidaridad nacional que hace que todo ciudadano se sienta obrero de la misma causa, se respete y se estimule en la seguridad de que el triunfo de cualquiera será siempre el triunfo de la nacion.

Amante fervoroso de las glorias nacionales, le consagró á ellas, en los momentos de su ancianidad, una de sus arengas entusiastas. Fué su última oracion popular aquella que, dirigida á la juventud de su patria, al pisar de nuevo las playas de la tierra querida, pronunció bajo las bóvedas del Ateneo del Uruguay, exhortándola á buscar la solucion de los problemas políticos en la armonía y en el órden de la vida evolutiva de las sociedades. Y si ese fué su última arenga popular, su última palabra fué un grito arrancado desde el fondo de su alma, desde el balcon de su morada, al pasar la imponente manifestacion popular que en silencio demandaba lo que necesita esta sociedad para realizar sus destinos: la paz *Sursum corda!*, exclamaba. ¡Viva la paz! gritaba desde su morada. Así se incorporaba á ese gran movimiento de opinion iniciado en nombre de los mas caros intereses de la patria.

La paz! hé ahí la suprema aspiracion de su alma. El la inició al oir hablar de guerra fratricida. Nada le arredró, y aún cuando la muerte le acechaba, allí se le veía, desde su morada, dándole sus últimas palpitaciones y haciendo sus últimos y penosos votos.

No ha alcanzado á verla, pero la ha vislumbrado. Toca á nosotros esa dulce satisfaccion. Sí; porque en esta mansion de los muertos, donde todo respira reposo, tranquilidad; donde solo las hojas de los árboles se mueven, puede decirse: de la paz de un sepulcro va á brotar la paz de la democracia, que es vida, agitacion y movimiento. Así lo espera el pueblo de quienes la afirman con sus antecedentes dignos y honorables.

Al despedirme del que fué mi noble amigo, no he dicho todo lo que se merece, pero el conjunto de su vida intelectual y moral puede sintetizarse en esta frase: noble corazon puesto al servicio de todo altruismo político.

Descansa en paz noble batallador tras tus rudas y largas jornadas!—He dicho.

Supresion de la oficina de censo

El Ministerio de Fomento inicia bien su plan de economias con el decreto que publicamos en seguida:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 9 de 1897.—Vistos: el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 31 de Marzo de 1896 y la ley de fecha 9 de Mayo de 1873 que le sirvió de fundamento; y

Considerando: que carecen de oportunidad los trabajos de organizacion del 1er. Censo Nacional, dado el estado de convulsionamiento de la República, no remediable de inmediato, bajo ese aspecto aun en el supuesto de su pacificacion, ya que es notorio que conviene levantar el primer Censo General en condiciones de absoluta normalidad, despues que se radique la poblacion diseminada por los trastornos políticos y despues que se restablezcan paulatinamente y actúen todas las fuerzas vivas del país.

Considerando, por otra parte, que el Gobierno actual está en el imperioso deber de limitar sus erogaciones á las necesidades más indispensables, en relacion al estado de la Hacienda Pública, dejando á los gobiernos futuros en libertad de determinar la oportunidad del levantamiento del Censo y el exámen de sus condiciones económicas.

Y considerando, por último, que los trabajos y estudios preparatorios que la Oficina del Censo haya realizado desde su creacion pueden ser en [illegible]

Art. 2.° La Secretaría del Ministerio de Fomento se recibirá por inventario de todos los muebles, útiles y enseres pertenecientes al Estado que se adquirieron para aquella oficina.

Art. 3.° La misma Secretaría recibirá tambien inventariados los trabajos de estudios preliminares del Censo Nacional proyectado, entregándolos al archivo del Ministerio de Fomento para ser conservados, prévia una prolija ordenacion.

Art. 4.° Sin perjuicio de que las operaciones decretadas por los artículos 2.° y 3.° y el desalojo del local se hagan de inmediato, el personal que cesa por el presente decreto, percibirá sus sueldos respectivos hasta el 30 del mes corriente.

Art. 5.° Comuníquese, etc.—CUESTAS.—Jacobo A. Varela.

La penitenciaría y las obras públicas

Con el propósito muy noble de crear hábitos de trabajo entre los penados y realizar á la vez no despreciables economias, se ha dictado el siguiente decreto por el Ministerio de Gobierno:

Ministerio de Gobierno—Decreto:—Montevideo, Setiembre 9 de 1897—Considerando que la ley supone á los penados sometidos á un régimen de trabajo, que es por otra parte el único medio de corregir y mantener la moralidad de los establecimientos carcelarios.

Considerando: que si bien la ley de Presupuesto General de Gastos *señala cinco mil pesos* anuales para la instalacion y sostenimiento de talleres en la Cárcel Penitenciaria, esos talleres no han podido funcionar de una manera útil, por no preocuparse la administracion de dar salida á los artículos que en ellos se confeccionan.

Considerando: que es un ideal en materia de Penitenciaria de posible realizacion en nuestro país, que las cárceles cubran sus gastos manteniéndose por sí mismas y teniendo en cuenta que nuestra Cárcel Penitenciaria está hoy en condiciones de llegar á esos resultados económicos;

El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo y en consejo general de ministros acuerda y decreta:

Artículo 1.° Todas las obras que precisen las reparticiones públicas, las cuales puedan confeccionarse en los talleres de la Carcel Penitenciaria, se encargarán directamente á la direccion de ese establecimiento. Los materiales necesarios para la confeccion de los trabajos que se le encomienden á la Cárcel Penitenciaria, se proveerán por licitacion pública.

Art. 2.° Cométese al Consejo Penitenciario el cumplimiento de este decreto, quedando autorizado para adoptar todas las medidas que crea conveniente y para instalar y hacer funcionar los talleres que considere necesarios y útiles.

Art. 3.° Oportunamente el Consejo Penitenciario instruirá al Poder Ejecutivo de todas las medidas reglamentarias y de otro órden que hubiese adoptado para dar cumplimiento á este decreto.

Art. 4.° Comuníquese etc.—CUESTAS, Eduardo Mac-Eachen, Mariano Ferreira, Jacobo A. Varela, Juan Campisteguy, Luis E. Perez.

Movimiento diplomático y consular

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se han dirigido con fecha 8 de corriente á los señores agentes diplomáticos de la República, tres circulares cuya parte dispositiva extractamos á continuacion:

En la primera se recomienda á los señores agentes diplomáticos la fiel observancia de las disposiciones del artículo 70 del Reglamento Consular vigente sobre inspeccion de los registros que deben llevar los agentes consulares con arreglo al artículo 67 del mismo reglamento. Tambien se les recomienda hacer saber á los cónsules generales que por su parte, deben dar tambien exacto cumplimiento á lo prescripto en el artículo 70, respecto de los registros que llevan los consulados y vice-consulados de su dependencia.

La segunda circular, dirigida á los cónsules generales, tiene por objeto ordenar la remision de un estado del producido de los emolumentos percibidos por cada consulado general y sus dependencias durante el último semestre del año 1896 y el primero del corriente año.

El señor ministro pide esos datos en razon de preocuparse su ministerio de llevar á cabo una reforma útil y conveniente del reglamento consular vigente. Se recomienda la mayor brevedad en la remision de estos datos.

—En la tercera circular, tambien dirigida á los cónsules generales, se expresa que con el propósito de hacer efectivas las disposiciones del reglamento consular vigente de coadyuvar, tanto como sea posible, á los fines de la Direccion de Estadística General establecida en la República por todo lo que tienen sus informaciones de importante para hacer conocer y apreciar debidamente sus relaciones comerciales con los demas países, el gobierno dispone que tanto los cónsules como los agentes consulares de su dependencia observen con rigurosa puntualidad y exactitud, las prescripciones del artículo 48 del reglamento consular vigente.

—Por el mismo Ministerio se dictó ayer un decreto por el cual se reconoce al señor conde P. de Malherbe en el carácter de cónsul de Rusia en Montevideo, para cuyo puesto ha sido nombrado por el señor enviado extraordinario de aquel imperio en la República.

—El señor ministro de Bélgica en la República, señor Ernesto Van Bruyssel, ha contestado desde Buenos Aires, con fecha 8 del corriente, la nota circular del Ministerio de Relaciones Exteriores en que se comunicaba al Cuerpo Diplomático la constitucion del nuevo Ministerio.

El señor Bruyssel al presentar á S. E. sus felicitaciones, expresa que tiene empeño en agradecerle la seguridad que se sirve darle de su benévolo concurso para cuanto pueda contribuir á hacer mas frecuentes y mas íntimas las excelentes relaciones que existen entre Bélgica y la República, facilitándole así el ejercicio de su mision que tiende sobre todo á mantener esas buenas relaciones.

—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado con fecha 7 del corriente un decreto por el cual se aprueba el nombramiento de cónsul en la provincia de Hainaut (Bélgica) con residencia en la ciudad de Mons, hecho por el señor cónsul general respectivo, en la persona del señor Georges Honicotte.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 10—Cambio 7 15|16 á 8.

Un telegrama oficial de Londres comunica que la casa Grinwool ha reunido ya un sindicato para arrendar los ferrocarriles del Estado, habiendo entregado su propuesta á la Legacion del Brasil en aquella ciudad.

—El gobierno de Rio Grande ha presentado una propuesta al ministro de obras públicas, ofreciendo arrendar el ferrocarril de Uruguayana en la suma de 3.350 libras esterlinas, mas 6.670 £ anuales. Apesar de esto los diarios de la capital insisten en que las negociaciones iniciadas hasta hoy refe- [illegible]

Oscar se ha desarrollado la viruela con carácter epidémico, causando numerosas víctimas.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 10.—La empresa de tranvías de Santiago celebró un acuerdo con el municipio con el objeto de que no se suspenda el tráfico.

—Además de las seis torpederas que llegarán á Valparaiso en breve en un vapor aleman, vienen otras cuatro iguales á la Hyatt que serán armadas en el dique de Talcahuano.

No se confirma aun la noticia dada de que algunos buques de la armada entrarán en desarme para Noviembre próximo.

Del Paraguay

Asuncion, 10—La cañonera Teniente Herrero llegó de Bahia Negra, informando que la guarnicion de aquel punto habia formado el plan de asesinar á su jefe el capitan Pintos.

El teniente Aprota y 21 soldados fueron arrestados.

El ministro de la Guerra que partió en el Diamantino llevó 25 hombres de tropa con el fin de reorganizar la defensa de aquella frontera.

—En el barrio de Las Mercedes fué mortalmente herido un soldado por un petardo de los tantos que se quemaron para festejar la natividad de la Virgen.

—El número 9.398 ganó el premio mayor de la lotería nacional y el núm. 5.155 ganó 400 pesos.

—Los señores Pacífico de Vargas y Norberto Molinas han iniciado una violenta polémica personal en los diarios de esta capital.

Asuncion, 10—*El Pueblo* dice que el silencio que se hace alrededor del asunto Godoy. Decoud prueba que la República tiene miedo de saber la verdad sobre la cuestion de anexion. Asegúrese que el presidente de la República rehusó la renuncia del ministro Decoud que fué presentada por segunda vez.

—Ha causado gran sorpresa la noticia expedida desde Londres informando que los accionistas del Ferro Carril Central del Paraguay no han aceptado el arreglo votado por el Congreso y que se consideraba desventajoso para el Paraguay. El gobierno tiene que recibir un nuevo proyecto con las nuevas bases que se discutirán en el próximo periodo legislativo.

Guerra de Cuba

Nueva York, 10—Telegramas recibidos esta mañana de Key West trasmiten importantes noticias de Cuba enviadas á ese puerto desde la Habana por correo á causa de la censura en el telégrafo. La provincia de Santiago de Cuba está completamente dominada por los revolucionarios, pues la influencia de las autoridades españolas se reduce á las ciudades ocupadas por las tropas.

Ademas desde hace varias semanas ha cesado el tránsito de convoyes españoles con víveres, por la imposibilidad de que avancen mucho sin caer en manos de los cubanos.

Una partida de revolucionarios ha derrotado á una pequeña columna española en las inmediaciones de Manzanillo, provincia de Santiago de Cuba.

Otra partida ha tomado un convoy de municiones cerca de Platano en la misma provincia. Tambien se apoderó de una bandera española. En las cercanías de San Judas, pueblo de la provincia de Santa Clara, se han librado dos combates sangrientos con mal resultado para las tropas españolas que tuvieron que retirarse: sus bajas fueron 150 y las de los cubanos 100. Esta última noticia ha producido sensacion en la Habana.

Madrid, 10—Noticias oficiales recibidas de Cuba dan la situacion de las tropas españolas como muy mala.

Confírmase completamente que los revolucionarios cubanos se habian apoderado de la ciudad de Victoria de las Tunas, despues de una lucha encarnizada, siendo derrotados los españoles.

Ese hecho de guerra no tiene gran importancia; pero sin embargo, ha producido inmensa sensacion en Madrid.

Los diarios atacan duramente al general Weyler, el cual segun ellos esta gastando las excelentes tropas españolas sin resultado ninguno.

Telegrafía siempre que la revolucion está por morir y resulta que pasa todo lo contrario.

Créese que esta vez el presidente del Consejo de ministros pedirá su renuncia al general Weyler.

Madrid, 10—La emocion causada en Madrid por los telegramas recibidos de Cuba, asumió tales proporciones que el ministerio reunióse en seguida en acuerdo bajo la presidencia del general Azcárraga para examinar la situacion en la isla de Cuba.

Resolvióse activar las reformas en la isla de Cuba.

El resultado fué adelantar la fecha de las elecciones municipales.

Quedaron fijadas para el 10 de Noviembre.

Maniobras del ejército austriaco

Viena, 10—El emperador de Austria Francisco José salió esta mañana para asistir á las grandes maniobras del ejército austriaco.

El domingo, es decir, pasado mañana llegará tambien el emperador de Alemania, el cual asistirá á la revista final.

Descarrilamiento

Berlin, 10—Telegrafían de Colonia que esta mañana produjose un accidente de ferro carril cerca de la estacion de Urbach.

Un tren de mercaderias descarriló y dos empleados resultaron muertos.

Ademas los perjuicios materiales son importantes y todavía la línea no ha podido ser restablecida.

Cosechas de trigo

Sidney, 10—Las cifras oficiales publicadas sobre la futura cosecha de trigo en Australia son excelentes y prometen esperar una de las mejores cosechas realizadas hasta ahora.

Los diarios ocúpanse mucho de esto y dicen que se abre una nueva fuente de riqueza para Australia, la cual ahora se podrá considerar como un país exportador de trigo.

Segun los datos oficiales, este año la cosecha en Australia dará para el consumo y ademas permitirá la exportacion de dos millones y medio de fanegas.

Horrible desastre

Nueva York, 10—Esta madrugada ha ocurrido una espantosa colision de trenes en la línea Colorado Millend.

El tren de pasajeros y uno de los de carga se encontraron en una curva en el paraje denominado Castillo Colorado, cuando ambos marchaban con gran velocidad. Las dos locomotoras, los depósitos de carbon y los primeros wagones de cada uno de los trenes se hicieron pedazos y no hubo un solo vehículo que no sufriera destrozos. El fuego de las lámparas se comunicó á la madera y pronto los dos trenes formaron una gran hoguera.

Hasta ahora se han recogido 20 cadáveres y 30 heridos, pero se cree que el número de víctimas es mayor. Muchos pasajeros han perecido quemados.

La autonomía de Creta

Roma, 10—El vicealmirante Napoleone Cano- [illegible]

autonomía en la isla mencionada será imposible mientras no se retiren todas las autoridades y tropas turcas.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 10—*La Nacion* publica: «No obstante las noticias que han circulado respecto á la renuncia del ministro oriental doctor Ernesto Frias, parece que el distinguido diplomático permanecerá en su puesto.

Seria de lamentar la destitucion del doctor Frias que como decano del cuerpo diplomático y en el desempeño de su delicado puesto entre nosotros ha sabido dar pruebas de rara discrecion é inteligencia. Dadas las vinculaciones del doctor Frias en nuestra sociedad en la que goza de tan generales y merecidas consideraciones, su alejamiento de Buenos Aires seria vivamente lamentado.»

Buenos Aires, 10—Por un millon de pesos oro se operó hoy durante la primera rueda de la Bolsa.

En papeles de crédito el movimiento de negocios fué escaso.

—El jefe de estado mayor general Godoy partirá el sábado para Rosario donde será padrino en la solemne bendicion de las banderas de los cuerpos de guardias nacionales de esa ciudad. El acto promete revestir gran brillo.

—La cañonera española Temerario zarpó para el puerto de Rosario.

—Anuncian de Santa Fé que corre el rumor que se descubrió una tentativa de asesinato contra el gobernador Leiva sin embargo no se atribuye gran crédito á la noticia.

Buenos Aires, 10—Anuncian de Corrientes que desde ayer tarde volvió á pasar por la colonia Levalle una gran manga de langosta.

El 30 del mes termina el periodo administrativo y como para esa fecha no estará sancionado el nuevo presupuesto, la comision de la Cámara baja se reunirá mañana para redactar un proyecto poniendo en vigencia el actual, hasta tanto sea sancionado el que acaba de presentar el Ejecutivo.

—*El Diario* dice: «Muchos de los proyectos financieros del doctor Escalante serán enérgicamente impugnados.»

—Mañana cumplen años de la muerte del ilustre ciudadano Domingo Faustino Sarmiento. Su tumba será seguramente visitadísima.

—A estar á lo que se dice no será difícil que el doctor Escalante pase á ocupar el Ministerio del Interior dejando el de Hacienda para el doctor Terry.

Sin embargo, en otros círculos se lanzó el nombre del doctor Leopoldo Basavilbaso como el destinado para ocupar aquella cartera.

Buenos Aires, 10—Las noticias de la conclusion de la paz en la República del Uruguay han sido acojidas aquí con gran júbilo.

—La Cámara de Diputados celebró sesion hoy. Adoptó definitivamente el proyecto aprobando el censo con las modificaciones introducidas por el Senado.

La Cámara por 29 votos contra 20 resolvió no insistir en la sancion del artículo 2.° referente á las dietas de los miembros del Congreso.

En consecuencia queda resuelto definitivamente que cuando se aumente la representacion nacional á 120 diputados, se aumentarán tambien los gastos ya bastante crecidos que cuesta al país el Congreso.

—Con motivo de nuevas invasiones de langostas en Santa Fé y con el objeto de dar mayores impulsos á los trabajos de extincion se dispuso que el ministro de Hacienda ponga á disposicion de la Comision otros diez mil pesos.

ULTIMA HORA

Gran incendio

Belfast, 11—Ayer produjose un terrible incendio en esta ciudad.

Muchos grandes almacenes de mercaderias quedaron reducidos á cenizas.

Las pérdidas materiales son inmensas.

En Madrid

Madrid, 11—Continúa la agitacion pública.

El gobernador de esta capital ha presentado su renuncia la cual fué aceptada inmediatamente.

El vizconde Irnesto ha sido nombrado gobernador de Madrid en su reemplazo.

El general Weyler

Madrid, 11—El general Azcárraga presidente del consejo de ministros ha telegrafiado al general Weyler pidiéndole explicaciones inmediatas sobre la toma de la ciudad de Victoria de las Tunas.

Además le pidió activara una expedicion para volver á tomar dicha ciudad.

Los soberanos de Italia

Berlin, 11—Los soberanos italianos salieron anoche de Hamburgo para volver á Italia.

Fueron acompañados hasta la estacion por los soberanos alemanes.

La despedida fué muy cordial.

El Emperador de Alemania envió su retrato al ministro de Relaciones Exteriores en Italia.

Los anarquistas

Ferrol, 11—Anoche una bomba de dinamita hizo explosion cerca de la casa del juez municipal del Ferrol y tambien cerca de la casa del alcalde.

No hubo víctimas pero los perjuicios materiales son considerables.

Fiebre amarilla

Nueva Orleans, 11—Ayer comprobáronse treinta casos de fiebre amarilla en esta ciudad.

COMERCIALES

Buenos Aires 10—En el mercado de trigos ha habido poco interes. Han sido escasas las negociaciones realizadas, por el barleta en el sud se abonó 15.50. Han entrado 760 bolsas con 60.800 kilos.

En maiz los precios se han presentado en baja; por el morocho especial se pagó 8, id. bueno nuevo 7.35; bueno viejo 7.30; por amarillo nuevo superior 7.30; id. bueno 7.20; regular 7; picado 6.90.

La alfalfa se cotizó á 5; el afrechillo á 4.25; el lino á 11.

Los cueros lanares estacion consumo se pagaron de 0.53 á 0.64; id. desechos de 0.35 á 0.40; de matadero á 0.56; pelados á 0.30; de corderos de 0.40 á 0.45; de corderitos se vendieron de 1.80 á 2.30.

Por los cueros vacunos de campo se pagó de 9 á 9.30; id. livianos de 9 á 8.70; pesados de 8.30 á 8.80; becerros de 8.40 á 8.50; nonatos á 8.

Los cueros de potros se han vendido de 5.30 á 5.60. La cerda de potro se vendió á 14 y á 15.30. Por capones mestizos lincoln para embarque se pagó de 5.50 á 11, para frigoríficos de 8 á 8.40, rambouillet lincoln á 5.08, rambouillet de 4 á 7; ovejas rambouillet de 1.30 á 6.50, corderos de 1.50 á 3.30.

Por novillos gordos se pagó ps. 58 y 61; por carne gorda de 46 á 52 id buenas carnes de 30 á 44.

Vacas gordas, de 45 á 50; id carne gorda, de 37 á 40; id buenas carnes, de 29 á 33, terneros de 10 á 18.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada se vende á 80, 85 y 90, ventas á término.

Lóndres, 10—El trigo ha subido á 35 chelines [illegible]

CÁRLOS VAZ FERREIRA

LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA

CONFERENCIA LEÍDA EN EL CONCURSO DE OPOSICION PARA PROVEER LA CÁTEDRA DE FILOSOFÍA, CELEBRADO EN LA UNIVERSIDAD EL 1.° DEL CORRIENTE.

[illegible]

Cédulas G Nacionales, al contado, 82.
Consolidada Interna, al contado, 82.
Certificados Banco Provincia, al contado, 33.
Gas Primitivo, al contado, 184.
Banco Francés, (oro) al contado 91.
Muelle Catalinas, al contado, 7.20.
Id id, para fin de mes, 7.30.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 3.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48.
» Francia 5.03.
» Alemania 4 08.
» Bélgica 5.05.
Sale Golondrina II.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 10 (4 p. m.)

Apertura . . 288.70 | Clausura . . 287 80

Londres, 10 (á la 2 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.25 %.

Londres, 10—(á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.50 o|o.

CASA DE GOBIERNO

Escaso movimiento hubo ayer en la Casa de Gobierno, apesar de que el presidente de la República y todos sus ministros concurrieron á sus respectivos despachos.

El señor Cuestas despues de firmar el expediente administrativo, celebró acuerdos parciales con sus secretarios de Estado.

Los ministros de Guerra, Relaciones Exteriores y Fomento abandonaron á las 3 y ½ sus despachos para asistir al entierro del doctor Vazquez Sagastume. A esa hora recibia el presidente de la República por intermedio del director de Correos señor Pan la noticia de que las proposiciones de paz habian sido aceptadas por los jefes del ejército revolucionario.

Mas tarde un despacho telegráfico del señor Pedro Echegaray dábale la misma nueva, pero con ...

...los que están en la escala inmediata de los que se consideran autores del hecho (art. 22 del Código Penal).

Que esta doctrina está aceptada en términos aun mas radicales, por legisladores modernos. «El cómplice ayuda al autor en la ejecucion del delito, pero no interviene en su consumacion» (Rincherlo. Comentario al artículo 64 del Código Penal italiano).

Que en el mismo concepto se funda la legislacion belga: «Tratándose de aquellos que han tenido conocimiento, ayudado ó asistido al autor ó autores de delitos... «Si el crimen ha podido ser cometido sin su asistencia, aun cuando con menos facilidad ó mas riesgo, los que han prestado su concurso son castigados como cómplices» (Haus).

Considerando que si estos principios pueden aplicarse á la penalidad que corresponda imponerse á Servando Rocha, no es dado hacerlos extensivos á Belen Espel que se concertó con los otros co-reos para el primer homicidio de los dos bohemios y en el que tomó participacion segun el veredicto; por lo que aquel reo queda sometido á las consecuencias que atribuye á su imputabilidad el artículo 21 del Código Penal, sin perjuicio de las circunstancias que pueden tenerse en cuenta, en mérito de los antecedentes de la causa con respecto al mencionado Belén Espel y á los demás procesados comprendidos en ella.

Considerando: que el jurado declaró probada la buena conducta anterior de los procesados, y que por la espontaneidad de la confesion de Huelmo se ha llegado al esclarecimiento de los hechos (7.ª proposicion).

Considerando: que sin embargo de las circunstancias atenuantes indicadas en el caso han concurrido respecto de todos los procesados, con excepcion de Servando Rocha, las agravantes de la alevosía, premeditacion, abuso por la superioridad de la fuerza y las armas y ejecutar los delitos en despoblado; (art. 19 Cód. Penal).

Por lo que no procede disminuir la pena legal (artículo 71 Código citado) que respecto á todos los procesados menos Servando Rocha, es la que determinan los artículos 78 y 319 del Código Penal.

Que á este último, como cómplice en el segundo homicidio, deba imponérsele la tercera parte de la pena que corresponde á sus autores (artículos 62 y 333 del Código).

Considerando lo dispuesto por el art. 317 del Código de Instruccion Criminal...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 10 de Setiembre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior

NOTA—Van 16 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

DEL MAR Y DEL RIO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Noticias militares

SUSCRICION

DIA COMERCIAL

COMISION PERMANENTE

Datos diversos

TEATROS Y FIESTAS

Crónica Policial




COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lorena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoli. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-perm

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras. 1698-pte.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 520-p

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio. Colon número 38

AVISOS

SEMILLA
DE
ALFALFA
FRANÇESA — EXTRA
LEGITIMA
RECIEN RECIBIDA
108—Calle 25 de Agosto—108
prm

JARABE de BUCHU del Dr. ADEL
CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vejiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, calle Castiglione, 12, PARIS

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender á los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.
La Comision Ejecutiva.

Sociedad filantrópica
CRISTOBAL COLON
Oficina de Trabajo
CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD
Y
BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.
Montevideo Marzo 21 de 1897
La Comision

LINIMENTO GÉNEAU
40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA — Solo TOPICO reemplazando al Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.
No mas FUEGO — No mas Peladuras
Fcia MESTIVIER y Cia, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL
Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo y la cal**, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.
Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.
Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ADOLPH GABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT.
MAGDEBURGO

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis. Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.**, 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la Compañía Telefónica de Montevideo ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscricion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 147.
A. B. Powers. Gerente.
prm.

I. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor
Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).
CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm.

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON 74
DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI
Maestra Normalista
CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.
Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.





AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuela Patiño de Moreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón n.° 68 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 10 de 1897—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1568-st.11.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Luis Credidio para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia 11 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 100.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1706 st.11



REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Colonia núms. 344 y 346 entre Medanos y Vazquez.

EL DOMINGO 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño:
Esta casa que tiene ocho piezas, algibe, cocina, letrina, gran parral con adoquinado y vereda todo pago.
El terreno mide 9 1|2 m. de frente por 50 de fondo.
Su buena situacion y la circunstancia de tenerse que vender por cualquier precio hace que llame la atencion de los especuladores.

Títulos buenos

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador y deberá extenderse dentro de los 5 dias siguientes á la venta.
Oblacion dos cientos pesos 1718-st.7.

José B. Gomensoro

De carruajes y arreos—Frente á la Bolsa.

EL JUEVES 16 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, los siguientes carruajes:
1 calesa sólida y con poco uso.
1 dandolé.
1 break para 6 personas.
1 jardinera para reparto.
2 arreos para dos caballos.
La entrega y pago se hará en el dia. 1729-st.9

José B. Gomensoro

De los edificios calle Magallanes esquina Canelones núm. 413|9. Propiedades para renta por su buena situacion.

EL JUEVES 16 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura este cuerpo de edificios, que se compone: de una casa esquina, una de altos y otra casa baja—edificadas en un terreno de 472 metros 56 dec.
Venta judicial y al mejor postor.
Oblacion 10 % 1681-st.1.

José B. Gomensoro

Un gran terreno con frente á la calle Rio Negro entre Darazno é Isla de Flores—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
Este gran terreno que mide 21m475 de frente al Este á la calle Rio Negro; por 42m95 de fondo, con empedrado, vereda y cerco pagos.
Rodeado de edificios es el único por edificar en ese paraje y con un área tan importante se presta para un edificio que de una renta segura, atencion, especuladores, es este el momento de comprar. En poco tiempo puede doblarse el precio.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en el mismo. 1743-st.10

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Setiembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

20 mulas mestizas, de gran alzada

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de 20 magníficas mulas mestizas, chúcaras, de gran alzada y buen estado, procedentes de Canelones. 1726-st.8

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Setiembre, á la una de la tarde, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.
10 buenas vacas lecheras procedentes de San José, varios caballos para silla y tiro, una jardinera sin toldo, 8 carpinteros de 6 rejas, 6 desgranadoras para maiz, 60 codos ingleses para caños, 1 arreo de pretal para un caballo, una montura, un recado nuevo, completo, 100 chapas fierro galvanizado, un lote tablas, tirantes, tirantillos, etc. etc.

Al mismo tiempo

Una charret con capote plegadiza, nueva, muy elegante y sólida: base $ 100.
Una charret modelo americana, con toldo fijo, montada sobre elásticos sujetos á la caja, nueva y fuerte: base $ 100. 1720-st7

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 14 de Setiembre—Las existencias del

Almacen de la Carambola

Por cuenta de acreedores—Calle Hocquart 86, entre Tala y Arenal Grande (Dos cuadras al Este de la Plaza Flores)
A la una de la tarde en punto procederemos al remate de los armazones, mostrador, líquidos, comestibles, loza, ferretería, cascos con y sin líquidos, báscula de 400 kilos una patente de setenta y cinco pesos para el ramo, prensas para vino, molinillo y tostador para café, mesas y sillas de hierro, fidelera y demas existencias de este bien surtido almacen. El remate continuará al dia siguiente si fuera preciso.
Nota—Estamos autorizados para vender todo en un lote, (antes del remate.) Los interesados pueden ver el inventario en nuestra casa calle Cerrito 187. 1719-st.7

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 20 de Setiembre de 1897, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion

Una finca

Calle Paysandú número 477 entre Gaboto y Magallanes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el edicto que vá á continuacion, procederemos al remate de esa buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:
Tres ventanas al frente con balcones de mármol, cinco cómodas piezas con tirantería de hierro, pátios y corredores con baldosas de mármol, cocina, caño maestro, aguas corrientes y demas comodidades.
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca con el terreno que le corresponde, situada en el Cordon, compuesto dicho terreno de ocho metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señalada su puerta con el núm. 477, por veinticinco metros 71 cents. de fondo al Sud, por donde linda así como por el Este y Oeste, con don Eugenio Legrand.
Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el diez por ciento en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel Imenarrieta, Juan Egchuro y James Anhrean contra el deudor, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público. 1700-st.4

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosías, persianas, porton de fierro, broceles de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.
prm.

EL SIGLO
58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.
De muebles, juego de sala escritorio, mesas camas, lavatorios, 1 rico juego de dormitorio nuevo con luna biselada, cuadros, espejos, lámparas 10.000 serpentinas, una balanza con pesas, perchas, toalleros y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, etc., etc.
1369-perm.

Francisco Piria

86 solares en el Barrio Industrial (Maroñas)

El DOMINGO 12 de Setiembre—Importantísima localidad—Centro de las grandes industrias—Rodeado por las grandes fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure, etc., etc.
Venta á pagar por mensualidades de 1 peso por solar; al alcance del mas pobre.
Este gran barrio que se compone de unos 500 solares, hace frente á la gran Carretera de Maldonado.
Calles anchas—Gran altura á poca distancia del tranvía—Frente al Jardin del Siglo.
Hay tambien 8 solares frente á la Carretera, que se pagarán en 60 mensualidades; estos son grandísimos.
Los solares interiores tienen 600 v. c. y hay lotes de 10 y 20 solares juntos, de modo que los interesados podrán tomar los que quieran

Orden del remate

EL DOMINGO 12 de Setiembre, á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de la Union, llevando gratis á los concurrentes.
A la 1 y 15 minutos se detendrá el convoy en la Plaza de Artola, donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.
Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1635-ag.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto en bocoyes.
EL LUNES 13 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko Caparro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente:
4 bocoyes vino tinto español.

En seguida

En la calle Rampla:
2 y 2|2 bocoyes vino tinto del Salto Oriental.
20 bolsas maní.
1730-st.9.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De una lindísima y preciosa casa moderna, situada en la calle de Lavalleja núm. 65, y un solar de terreno en la calle del Palmar núm. 39.
La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. la finca; y el terreno á las 4 p. m. con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Setiembre á las 3 y 1|4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en dos lotes de los bienes siguientes:
Primero—A las 3 p. m. la propiedad sita en la calle Lavalleja núm. 65 y compuesto el terreno donde está edificada de (10) diez metros setecientos treinta y cinco mls. de frente al Norte sobre la expresada calle Lavalleja, por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 25, por el Este con el número (14) catorce y por el Oeste con doña Amelia Lerena, tasada en la suma de cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos, treinta y dos centésimos.
Y segundo—A las cuatro de la tarde un terreno en la calle Palmar número 39 entre Salsipuedes y Victoria, barrio de los Italianos y compuesto de diez metros cuarenta centímetros de frente al Norte á la calle Palmar, por cuarenta y cinco metros, setenta centímetros de fondo al Sur, formando un área total de cuatrocientos setenta metros, veinte y ocho centímetros y ha sido tasado en la suma de mil ciento cuarenta pesos sesenta y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada aquélla el diez porciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion por costas adeudadas por la sucesion de don Basilio Dacouros.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demas antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1670 agt.31

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.
Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.
Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:
1.° Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.
2.° Admitir remates cobrando una comision convencional y
3.° Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y si solo la comision que se estipule.
El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.
El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.
Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.
18 de Julio núm. 206
1558.st 10

PEAU D'ESPAGNE POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

DISPEPSIAS REBELDES, GASTRO-ENTERITIS CRONICAS, *GASTRALGIAS*, NEUROSIS del ESTOMAGO, *DILATACION ESTOMACAL*, CANCER del ESTOMAGO — **TRIDIGESTINE** *Granulada DALLOZ*
Remedio por excelencia para estas enfermedades. Dosis: 2 cucharadas de las de café antes ó despues de cada comida.
PARIS: J. DALLOZ, 13, boulevard de la Chapelle.
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.
Se Halla en las Principales Farmacias.



HARINA MALTEADA DEFRESNE
Alimento completo, comparable á la leche materna desecada
VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.





VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el mas poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.
DOS FORMULAS:
I — CARNE-QUINA — II — CARNE-QUINA-HIERRO
En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuacion de Partos, Movimientos Febriles é Influenza. — En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.
Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de **Jarabes** de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.
CH. FAVROT y Cie, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.	
» »	á retirar con 30 dias de aviso	1	% anual
» »	por 3 meses fijos	2	» »
» »	» 6 » »	3	» »
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10	» »
Descuentos—Convencional.			

Montevideo, Enero 1.° de 1897.
C. J. Nuttall, gerente.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889
Inventores del sistema Remontoir, de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los **lúnes**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **viérnes**.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los **sábados**.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.
Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1516-3.ª pág

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata.
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y C.ª
296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 2 de Octubre de 1897.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE. PICCONE
Saldrá el 16 de Octubre de 1897.
Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Saldrá el **11 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
CHARENTE
Saldrá el **13 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 41
2.ª id.	»	131 49
3.ª id.	»	23 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE: BÉLARD
Saldrá el 16 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.